



San Andrés Islas, Diecinueve (19) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022)

Referencia	Ejecutivo Singular De Mayor Cuantía.
Radicado	88-001-31-03-001-2021-00049-00
Demandante	Suministros y Dotaciones Colombia S. A. "SyD Colombia S. A. Nit. 8020006087.
Demandado	Ser Medic IPS SAS. Nit. 904212878.
Auto de Sustanciación No.	024

De conformidad con lo establecido en el artículo 366 – 1º del C. G. del P., se le imparte la aprobación a la liquidación de costas efectuada por Secretaría en el presente asunto, al considerarse que no existen motivos para rehacerla.

NOTIFÍQUESE


JULIÁN GARCÉS GIRALDO.
Juez

TLGH

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y STA. CATALINA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado No. 18 del

26 de abril del 2022.

Firmado Por:

Kellys J. Rodríguez Sarmiento.
Secretaría.

Julian Garcés

Giraldo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

San Andres - San Andres



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

062c1fd93820db709ff5f6f4ba7819cd18a6a1165696b895e362ea34263d4983

Documento generado en 25/04/2022 02:47:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>